



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL PAN-AMERICANA C.A. CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Durán, a los 17 días del mes de junio de dos mil veinte, a las diez horas con quince minutos, en el local social de la compañía ubicado en KM. 3 Vía Durán – Boliche, frente al C.C. Shopping de Durán, de ésta ciudad, comparecieron: KOCHES S.A. propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representada por la Sra. Sandra Betty López Cárdenas; HOLDING RABASCALL CÍA. LTDA. HOLDINGRABSA propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representada por el Sr. José Fernando Rabascall Bittner y Sr. Pablo José Viver Cucalón propietario de cien acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de mil dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario.
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Aprobación de informe del auditor externo MACKJUR & CO. CÍA. LTDA. del ejercicio económico 2019.
- 4) Aprobación auditoría externa la compañía MACKJUR & CO. CÍA. LTDA. y comisario la Ing. Gladys Zambrano Quinto para el ejercicio económico 2020.

Preside la sesión la Sra. Sandra López Cárdenas, y actúa de secretario el Sr. Pablo Viver Cucalón. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada ésta verificación la Secretaria manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario, Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019, Aprobación de informe del auditor externo MACKJUR & CO. CÍA. LTDA. del ejercicio económico 2019 y aprobación auditoría externa la compañía MACKJUR & CO. CÍA. LTDA. y comisario la Ing. Gladys Zambrano Quinto para el ejercicio económico 2020. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12:15 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.

p. KOCHES S.A.
SANDRA LÓPEZ CÁRDENAS
ACCIONISTA

p. HOLDING RABASCALL S.A. HOLDINGRABSA
JOSÉ RABASCALL BITTNER
ACCIONISTA

PABLO JOSÉ VIVER CUCALON
ACCIONISTA

